

DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día 04 de febrero 2015, A LAS 20:30, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 20:30, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

- 1.- DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 14-01-2015
- 2.- SOLICITUD DE TRABAJADOR DE ESTE AYUNTAMIENTO SOBRE COMPATIBILIDAD PUESTO DE TRABAJO
- 3.- APROBACION ORDENANZA SOBRE LA OCUPACIÓN TEMPORAL DEL DOMINIO PÚBLICO MEDIANTE TERRAZAS DE MESAS Y VELADORES
- 4.- INICIATIVA LEGISLATIVA MUNICIPAL SOBRE TRANSPARENCIA EN ANDALUCIA PRESENTADA POR EL GRUPO ANDALUCISTA
- 5.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA
- 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.S^a.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)